

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
PARA LA BONIFICACIÓN POR RETIRO
CAJA LOS ANDES S.A.**

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA LA BONIFICACIÓN
POR RETIRO CAJA LOS ANDES S.A.**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Clasificado

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Estados de Otros Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Administradora de Fondos para la Bonificación por Retiro Caja los Andes S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Administradora de Fondos para la Bonificación por Retiro Caja los Andes S.A, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora de Fondos para la Bonificación por Retiro Caja los Andes S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mario Torres S.', written over a faint, light blue grid or watermark.

Mario Torres S.

KPMG SpA

Santiago, 30 de marzo de 2021

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO PARA LA BONIFICACIÓN
POR RETIRO CAJALOSANDES S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Cifras en miles de pesos - M\$)

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Otros Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO | 3 |
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO | 4 |
| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA | 5 |
| ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES | 6 |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO | 7 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO | 8 |
| NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA | 9 |
| NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN | 10 |
| NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS | 11 |
| NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO | 21 |
| NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES | 25 |
| NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO | 26 |
| NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 26 |
| NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 27 |
| NOTA 9 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS | 27 |
| NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 28 |
| NOTA 11 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS | 28 |
| NOTA 12 – OTRAS PROVISIONES CORTO PLAZO | 30 |
| NOTA 13 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES | 30 |
| NOTA 14 – PATRIMONIO | 30 |
| NOTA 15 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 32 |
| NOTA 16 – MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS | 32 |
| NOTA 17 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS | 32 |
| NOTA 18 – ESTIPENDIO DEL DIRECTORIO | 34 |
| NOTA 19 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS | 34 |
| NOTA 20 – DIVIDENDOS | 34 |
| NOTA 21 – CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS | 34 |
| NOTA 22 – SANCIONES | 35 |
| NOTA 23 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS | 35 |
| NOTA 24 – DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES | 35 |
| NOTA 25 – HECHOS RELEVANTES | 36 |
| NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES | 38 |

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| ACTIVOS | Nº | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| | Nota | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 635.809 | 590.338 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 8 | - | 517 |
| Activos por Impuestos corrientes | 9 a) | - | 48.334 |
| Total Activos Corrientes | | 635.809 | 639.189 |
| Total Activos Corrientes | | 635.809 | 639.189 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Total Activos No Corrientes | | - | - |
| TOTAL ACTIVOS | | 635.809 | 639.189 |

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | Nº | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|-------------|-------------------|-------------------|
| | Nota | M\$ | M\$ |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 10 a) | 1.800 | 6.785 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 11 a) | 5.647 | - |
| Total Pasivos Corrientes | | 7.447 | 6.785 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Total Pasivos No Corrientes | | - | - |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital Efectivo | 14 a) | 648.050 | 648.050 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 14 c) | (34.944) | (30.902) |
| Otras reservas | 14 d) | 15.256 | 15.256 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 628.362 | 632.404 |
| Patrimonio Total | | 628.362 | 632.404 |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS | | 635.809 | 639.189 |

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA | Nº Nota | Acumulado M\$ | |
|--|------------|----------------|-----------------|
| | | 01-01-2020 | 01-01-2019 |
| | | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| | | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 15 | - | - |
| Materias primas y consumibles utilizados | 16 | (6.365) | (46.194) |
| Ingresos financieros | 17 | 382 | 14.839 |
| Resultados por unidades de reajustes | | 1.941 | 453 |
| Ganancia antes de Impuestos | | (4.042) | (30.902) |
| Gasto por Impuesto a las ganancias | 9 c) | - | - |
| Ganancia (pérdida) de actividades continuadas | | (4.042) | (30.902) |
| Ganancia de operaciones discontinuadas | | - | - |
| Ganancia | | (4.042) | (30.902) |
| Ganancia atribuible a | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | (4.042) | (30.902) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los participaciones no controladora | | - | - |
| Ganancia (pérdida) | | (4.042) | (30.902) |

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL | Nº Nota | Acumulado M\$ | |
|---|------------|----------------|-----------------|
| | | 01-01-2020 | 01-01-2019 |
| | | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| | | M\$ | M\$ |
| Estado del resultado integral | | | |
| Ganancia | | (4.042) | (30.902) |
| Diferencias de cambio por conversión: | | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | | - | - |
| Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | | - | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión | | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta: | | | |
| Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos | | - | - |
| Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos | | - | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta | | - | - |
| Coberturas del flujo de efectivo: | | | |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | | - | - |
| Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | | - | - |
| Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas | | - | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo | | - | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio | | - | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación | | - | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | | - | - |
| Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación | | - | - |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral: | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral | | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral | | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral | | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral | | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral | | - | - |
| Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | | - | - |
| Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral | | - | - |
| Otro resultado integral que se reclasificará en resultados en ejercicios posteriores | | - | - |
| Otro resultado integral que no se reclasificará en resultados en ejercicios posteriores | | - | - |
| Resultado integral total | | (4.042) | (30.902) |
| Resultado integral atribuible a: | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | (4.042) | (30.902) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | - | - |
| Resultado integral total | | (4.042) | (30.902) |

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | Capital emitido | Otras participaciones en el patrimonio | Superavit de revaluación | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|-----------------|--|--------------------------|---|---|-----------------------|----------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2020 | 648.050 | - | - | - | - | 15.256 | 15.256 | (30.902) | 632.404 | - | 632.404 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Reexpresado | 648.050 | - | - | - | - | 15.256 | 15.256 | (30.902) | 632.404 | - | 632.404 |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | - | - | (4.042) | (4.042) | - | (4.042) |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | (4.042) | (4.042) | - | (4.042) |
| Dividendo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | (4.042) | (4.042) | - | (4.042) |
| Saldo Final al 31/12/2020 | 648.050 | - | - | - | - | 15.256 | 15.256 | (34.944) | 628.362 | - | 628.362 |

| | Capital emitido | Otras participaciones en el patrimonio | Superavit de revaluación | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|-----------------|--|--------------------------|---|---|-----------------------|----------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2019 | 648.050 | - | - | - | - | 15.256 | 15.256 | 108.509 | 771.815 | - | 771.815 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Reexpresado | 648.050 | - | - | - | - | 15.256 | 15.256 | 108.509 | 771.815 | - | 771.815 |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | - | - | (30.902) | (30.902) | - | (30.902) |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | (30.902) | (30.902) | - | (30.902) |
| Dividendo | - | - | - | - | - | - | - | (108.509) | (108.509) | - | (108.509) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | (139.411) | (139.411) | - | (139.411) |
| Saldo Final al 31/12/2019 | 648.050 | - | - | - | - | 15.256 | 15.256 | (30.902) | 632.404 | - | 632.404 |

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO | N° Nota | 01-01-2020 31-12-2020 M\$ | 01-01-2019 31-12-2019 M\$ |
|---|------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | - | 241.419 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (5.040) | (83.959) |
| Dividendos recibidos | 17 | - | 1.873 |
| Intereses recibidos | | 382 | 2.520 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | 48.612 | 3.725 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | 1.517 | (10.968) |
| FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN | | 45.471 | 154.610 |
| Otros entradas (salidas) de efectivo | | - | 442.079 |
| FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | - | 442.079 |
| Dividendos Pagados | 20 | - | (155.013) |
| FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | - | (155.013) |
| FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO | | 45.471 | 441.676 |
| Efectos de la var. en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente efect. | | - | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 45.471 | 441.676 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | | 590.338 | 148.662 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO | 6 | 635.809 | 590.338 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

a) Antecedentes de la constitución y objetivos de la Administradora

La Administradora del Fondo para la Bonificación por Retiro CajaLosAndes S.A. en adelante la “Administradora”, se constituyó con fecha 21 de abril de 2006, publicándose el extracto de constitución, en el Diario Oficial el día 28 de abril de 2006.

El objetivo principal de la Administradora, es de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 19.882 del 2003 y la Ley N°19.998 del 2005 y sus respectivos reglamentos, administrar el Fondo para la Bonificación por Retiro, invertir los recursos y efectuar los giros que se dispongan en conformidad, con la ley para pagar la bonificación por retiro.

Con fecha 12 de junio 2018, a través de Decreto Supremo N°359 del Ministerio de Hacienda, se determinó que el Fondo debía ser administrado por la Tesorería General de la República, por lo que se acordó hacer el traspaso el día 3 de diciembre de 2018.

Las actividades de la Administradora y del Fondo para la Bonificación por Retiro son fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora tiene registrado como domicilio legal en General Calderón 121, comuna de Providencia, Chile.

b) Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo se define como el sistema mediante el cual, las empresas son dirigidas y controladas para contribuir a la efectividad y rendimiento de la organización. Sus objetivos principales son velar por la transparencia; permitir el conocimiento de cómo los directivos gestionan los recursos: proveer de instrumentos de resolución de conflictos de interés entre los distintos grupos que conforman dicho gobierno; y buscar el logro de equilibrios al interior del sistema.

La Administradora está comprometida en mejorar continuamente sus prácticas de Gobiernos Corporativos. Los esfuerzos en esta materia se concentran fundamentalmente en mantener un Directorio efectivo, el cual debe liderar y controlar la organización.

La Administradora cuenta con los comités que a continuación se detallan:

Comité de Auditoría:

El principal objetivo de este comité, es asesorar al Directorio en funciones de control, de políticas, aplicación de normas y de revisión y aprobación de los Estados Financieros, asegurando la adecuada gestión y administración de recursos.

Comité de Inversiones:

Este comité tiene como función, definir estrategias y políticas de inversión para el corto y largo plazo, compatibles con las estrategias de administración financiera definidas por su gobierno corporativo y por las regulaciones de organismos fiscalizadores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA, CONTINUACIÓN

c) Inscripción en el registro de Entidades Informantes

La Administradora se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero con el N° 225 de fecha 9 de mayo de 2010.

d) Iniciación de actividades

Mediante resolución exenta N° 443, de fecha 26 de septiembre de 2006, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó el inicio de operaciones de la Administradora.

A su vez, la Comisión para el Mercado Financiero ordenó publicar en el Diario Oficial la referida resolución, hecho que ocurrió el día 28 de septiembre 2006. Al cumplir dicho requisito, la Administradora pudo iniciar operaciones a partir del día 2 de octubre de 2006.

e) Directorio

Al 31 de diciembre de 2020, el directorio está conformado por:

- Presidente: Nelson Rojas Mena
- Director: Roberto Carter Santa María
- Director: Guido Acuña García
- Director: Carlos Geerdts Zúñiga
- Director: Jaime Leonart Tomás

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

En la preparación de los presentes Estados de Situación Financiera bajo NIIF al 31 de diciembre de 2020, la administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas a los hechos y circunstancias actuales, pudiendo estos estar sujetos a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el *International Accounting Standards Board (IASB)* que pueden cambiar la norma vigente.

Los Estados Financieros de la Administradora correspondientes a diciembre de 2020, fueron aprobados por el Directorio en Sesión N° 179/03 celebrada el día 23 de marzo de 2021.

b) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

El Directorio de esta Administradora ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros y declara su responsabilidad respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables e Instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN

c) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados a valor razonable.

d) Moneda funcional y de presentación

La Administradora ha definido como moneda funcional y de presentación el peso chileno, basándose principalmente en que el peso chileno corresponde a la moneda del entorno económico primario en el cual opera y además obedece a la moneda que influye en su estructura de costos e ingresos. Estos Estados Financieros son presentados en pesos, que es la moneda funcional de la Administradora. Toda la información presentada en pesos, ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- La estimación del valor justo de los activos financieros mantenidos por esta Administradora, los cuales han sido estimados utilizando una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada para la valorización.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. No existen juicios diferentes que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Administradora.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes Estados Financieros, han sido los siguientes:

a) Período cubierto

Los presentes Estados Financiero cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Otros Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

b) Bases de conversión

Las transacciones en unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado de situación los activos y pasivos denominados en unidades reajustables son convertidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste.

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento (U.F.) se presentan convertidos a pesos de acuerdo al valor vigente al cierre de cada ejercicio.

| | |
|--|--------------|
| Valor Unidad de Fomento al 31 de diciembre de 2020 | \$ 29.070,33 |
| Valor Unidad de Fomento al 31 de diciembre de 2019 | \$ 28.309,94 |

c) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye saldos disponibles mantenidos en instituciones financieras y activos financieros temporales altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Administradora en la administración de sus compromisos de corto plazo. La base de medición está dada según el concepto que integre este rubro; los saldos bancarios, los depósitos a plazo y los fondos mutuos se miden a valor razonable.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, se encuentra en el Estado de Flujo de Efectivo determinado por el método directo, donde se detalla los movimientos de caja realizados durante el ejercicio según lo siguiente.

- Actividad de la operación: actividades que constituyen la principal fuente de ingresos por prestación de servicios y pagos a proveedores que permiten el funcionamiento de la Administradora.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición y enajenación de instrumentos financieros realizados por la Administradora.
- Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición de Patrimonio.

d) Activos y pasivos financieros

d.1) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se conviertan en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

d) Activos y pasivos financieros, continuación

d. 2) Baja de activos y pasivos:

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

d. 3) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando la Sociedad tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

d. 4) Clasificación y medición posterior

La Sociedad clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

d) Activos y pasivos financieros, continuación

d. 4) Clasificación y medición posterior, continuación

Por otra parte, la Sociedad clasifica posteriormente todos sus pasivos como medidos a costo amortizado, excepto por:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estados pasivos incluyendo los instrumentos derivados.
- Los pasivos financieros que surjan por la transferencia de activos financieros que no cumplan los resultados para su baja en cuantías o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Contratos de garantía financiera.
- Contraprestación contingente producto de una combinación de negocio.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con efecto en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, La Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

La sociedad clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

Valor razonable con cambios en resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las clasificaciones anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

d) Activos y pasivos financieros, continuación

d. 5) Deterioro de Valor de Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la Sociedad determinó un modelo que contempla lo establecido por las recientes modificaciones a la IFRS 9 en base a las pérdidas crediticias esperadas (NIC 39 aplica pérdidas crediticias incurridas). El modelo exige que estas sean determinadas y contabilizadas con sus cambios que se generen en cada fecha de reporte, de esta manera poder reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Por ello, no es necesario que ocurra un evento de incumplimiento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias esperadas.

d. 6) Estimación del valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de un instrumento financiero se estima usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Jerarquización de valores razonables:

- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1);
- Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios) (Nivel 2);
- Variables utilizadas para el activo o pasivo que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables) (Nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable es el siguiente:

| Al 31 de Diciembre de 2020 | Valor Libro M\$ | Costo Amortizado M\$ | Valor Razonable M\$ | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ |
|--|--------------------|-------------------------|------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 635.809 | - | 635.809 | 635.809 | - | - |
| Otros activos financieros corrientes | - | - | - | - | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | - | - | - | - | - | - |
| Activos por Impuestos corrientes | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 1.800 | 1.800 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente | 5.647 | 5.647 | - | - | - | - |
| Otras provisiones a corto plazo | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos por Impuestos corrientes | - | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos no financieros corrientes | - | - | - | - | - | - |
| | 643.256 | 7.447 | 635.809 | 635.809 | - | - |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

d) Activos y pasivos financieros, continuación

d. 6) Estimación del valor razonable, continuación

| Al 31 de Diciembre de 2019 | Valor Libro M\$ | Costo Amortizado M\$ | Valor Razonable M\$ | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ |
|--|--------------------|-------------------------|------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 590.338 | 580.509 | 9.829 | 9.829 | - | - |
| Otros activos financieros corrientes | - | - | - | - | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente | 517 | 517 | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | - | - | - | - | - | - |
| Activos por Impuestos corrientes | 48.334 | 48.334 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 6.785 | 6.785 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente | - | - | - | - | - | - |
| Otras provisiones a corto plazo | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos por Impuestos corrientes | - | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos no financieros corrientes | - | - | - | - | - | - |
| | 645.974 | 636.145 | 9.829 | 9.829 | - | - |

e) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye el interés implícito en algunos casos), y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo al tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdida de deterioro del valor. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal. Se establece una provisión de pérdida por deterioro de deudores comercial y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva, realizada en base a un estudio caso a caso. En esa ocasión corresponde registrar el riesgo de incobrabilidad.

En relación con el deterioro, la Sociedad determinó un modelo que contempla lo establecido por las recientes modificaciones a la IFRS 9 en base a las pérdidas crediticias esperadas (NIC 39 aplica pérdidas crediticias incurridas). El modelo exige que estas sean determinadas y contabilizadas con sus cambios que se generen en cada fecha de reporte, de esta manera poder reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Por ello, no es necesario que ocurra un evento de incumplimiento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias esperadas. La Sociedad dentro de las facultadas que da la norma aplicó el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se realizaron las pruebas de deterioro a las cuentas por cobrar comerciales en donde se determinó que no existen indicios de deterioro que deban ser reconocidas y contabilizadas al cierre de estos ejercicios.

f) Activos intangibles

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y preparadas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los desembolsos relacionados con el desarrollo propio o mantención de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

A la fecha la Administradora no presenta registros de este tipo de activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

g) Cuentas por cobrar o pagar a entidades relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes.

Las transacciones con partes relacionadas no están garantizadas, no devengan intereses, son liquidadas en efectivo, y corresponden principalmente a arriendos y prestaciones de servicio.

h) Otros pasivos financieros

Los saldos por pagar son valorizados inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado y son dados de baja cuando la obligación es cancelada.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se pueda estimar en forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

j) Segmentos

La Administradora no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público, (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no están en proceso de registrar, sus Estados Financieros en una comisión de valores u otras organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

k) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto diferido es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

k) Impuesto a la renta, continuación

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos por impuestos corrientes contra los activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°21.210 de febrero de 2020, “Reforma de modernización tributaria”, se incorporó a la Ley Sobre Impuesto a la Renta el nuevo artículo 14 letra G, estableciendo en este artículo a qué contribuyentes les son aplicables las disposiciones del artículo 14 general, señalando que “tales normas no aplican a contribuyentes que, no obstante generar rentas afectas al Impuesto De Primera Categoría, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios y que resulten gravados con los impuestos finales, tales como las fundaciones y corporaciones reguladas en el título XXXIII, del Libro I del Código Civil, y de las empresas en que el Estado tenga la totalidad de su propiedad.” De este modo se da certeza jurídica, a lo que el Servicio de Impuestos Internos, habría interpretado en las páginas iniciales de la Circular N°49 de 2016.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, antes de la entrada en vigencia de la Ley 21.210, El Servicio de Impuestos Internos, mediante la publicación de la Circular N°49 de 2016, ya habría interpretado que las entidades sin fines de lucro (denominadas OSFL), no se encontraban afectos a los regímenes generales de tributación, esto es (artículo 14 A o artículo 14 B de la Ley sobre impuesto a la renta). Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el oficio No. 659 del Servicio de Impuestos internos del 10 de abril de 2018, No. III Conclusión, “Si la sociedad no tiene directa ni indirectamente propietarios afectos a los impuestos finales, esto es, Impuestos Global Complementario o Adicional, no queda sometida a ninguno de los regímenes generales alternativos de tributación establecidos en el artículo 14 de la LIR, debiendo sujetarse a un Impuesto de Primera Categoría con la tasa general establecida en el artículo 20 de la LIR, que actualmente es del 25%”, considerándose así su clasificación en Régimen General.

La administradora no ha reconocido provisión de impuesto a la renta de primera categoría debido a que presenta pérdidas tributarias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

l) Reconocimiento ingresos y otros gastos

l.1) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

l.2) Gastos

Los gastos son reconocidos sobre la base del criterio de devengado, es decir, cuando nace la obligación de pagar el bien o servicio recibido.

m) Dividendos

Anualmente la Junta Ordinaria de Accionistas decidirá y acordará la procedencia o no, respecto al reparto de los dividendos y el monto de éstos. Cabe señalar que con la asistencia del 100% de los accionistas de esta sociedad anónima cerrada, la Junta está facultada para no aplicar el límite mínimo del 30% establecido en el Art. 72° de la Ley N° 18.046 de sociedades anónimas.

n) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

o) Nuevos Pronunciamientos de Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas durante el presente ejercicio:

| Modificaciones | | Fecha de aplicación Obligatoria |
|-------------------------|--|---------------------------------|
| Marco Conceptual | Referencias para la Información Financiera | 01.01.2020 |
| NIIF 3 | Definición de un negocio | 01.01.2020 |
| NIC 1 Y NIC 8 | Definición Material o importancia relativa | 01.01.2020 |
| NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 | Reforma de la Tasa de Interés de Referencia | 01.01.2020 |
| NIIF 4 | Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 | 01.01.2020 |
| NIIF 16 | Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 | 01.06.2020 |

La aplicación de estas enmiendas y nuevas interpretaciones a las NIIF aplicables a la Administradora no han tenido impactos significativos en las políticas contables de la Administradora y en los montos informados en estos Estados Financieros.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros de Administradora se han emitido nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que aún no son efectivas para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, dichas normas son:

| Nuevas Normas | | Fecha de aplicación Obligatoria |
|--|---|---|
| NIIF 17 | "NIIF 17 Contratos de Seguros". Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha. | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2023 |
| Modificaciones | | Fecha de aplicación Obligatoria |
| NIC 16 | Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2022 |
| NIC 37 | Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2022 |
| Normas NIIF 2018-2020 | Mejoras anuales a las normas | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2022 |
| NIC 1 | Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2023 |
| NIIF 10 y NIC 28 | Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto | Fecha efectiva diferida indefinidamente |
| NIIF 3 | Referencia al Marco Conceptual | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2022 |
| NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 | Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2021 |

La Administradora de la Sociedad estima que las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los presentes Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Administradora se encuentra expuesta a riesgos financieros provenientes del riesgo de mercado, de tasa de interés, reajustabilidad, precio cambiario, crediticio, custodia y liquidez.

Al 31 de diciembre de 2020 la Administradora no mantiene saldos en inversiones que se vean afectadas a riesgo de mercado, tasa de interés, reajustabilidad, precio cambiario, crediticio, custodia y liquidez.

Riesgo de mercado

Se incluyen las potenciales pérdidas causadas por cambios en los precios del mercado y que podrían generar efectos adversos en la situación financiera de la Administradora. Abarca el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés y los riesgos de precios en relación con los activos financieros.

Atendiendo a la clasificación anterior de riesgos de mercado y a la actual Estructura de las Carteras de Inversión de la Administradora, dicha entidad identificará, medirá y cuantificará los siguientes riesgos conforme a su importancia en dichos portafolios de inversión.

Riesgo de tasa de interés

Se medirá y cuantificará el riesgo de tasa de interés al que está expuesta la cartera de inversión de la Administradora a través del procedimiento de determinación de la *duration* modificada y el análisis de la convexidad de cada portafolio de inversión, considerando como base los siguientes supuestos:

- Que la *yield curve* de los instrumentos financieros que componen las carteras de inversión se mueven en forma paralela a las variaciones de la tasa de interés de política monetaria (TPM) fijada por el Banco Central de Chile y,
- Que los activos financieros que componen las carteras de inversión no constituyen inversiones a vencimiento y por tanto, tal y conforme a la política de inversiones se podrá cambiar la composición de la cartera entre instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda, así como actuar sobre el plazo de la cartera conforme a los pronósticos del comportamiento de la tasa de interés.

Riesgo por reajustabilidad

Se medirá y cuantificará el riesgo por reajustabilidad al que está expuesta la cartera de inversión de la Administradora, a través del siguiente procedimiento:

- Identificar periódicamente la estructura de balance de la administradora respecto de sus posibles descalces de moneda, donde uno de los más relevantes puede estar dado por descalces con la unidad de fomento (UF), tratada como moneda para estos efectos.
- Monitorear periódicamente la evolución del índice de precios al consumidor y por consecuencia el valor de la unidad de fomento, de manera de adoptar posiciones que nos permitan resguardarnos del panorama inflacionario, por cuanto entendemos que los instrumentos de renta fija expresados en UF operan como un seguro de inflación implícito sobre las carteras de inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

Riesgo de precios

La Administración medirá y cuantificará el riesgo de precios en relación con los activos financieros, a través del siguiente procedimiento, que privilegia el uso de sistemas automatizados para alimentar los procesos de medición y registro:

A través de su política de inversiones define que la valorización de las carteras se efectuará según los precios diarios del mercado secundario. Dicha valorización se efectuará sobre el 100% de los instrumentos considerando su “valor razonable” (*fair value*), entendiéndose como tal, el precio que alcanzaría un instrumento, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí.

Para obtener el “valor razonable” y asegurarse que dicho valor refleje fielmente los precios y tasas vigentes en los mercados, las condiciones de liquidez y profundidad del mercado, Administración obtendrá los precios directamente desde la sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores del Mercado Chileno, en virtud del contrato de arriendo vigente suscrito con dicha entidad el 1° de Octubre de 1998.

La responsabilidad de asegurar permanentemente una correcta valoración de las carteras a su valor razonable, recae en personas independientes de aquellas encargadas de la negociación de los instrumentos, lo cual implica asumir un control segmentado sobre este proceso y por tanto, una adecuada estructura de control sobre los riesgos asociados a la valorización de carteras.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora no cuenta con activos financieros con exposiciones globales de mercado.

Riesgo cambiario

Actualmente la Administradora no cuenta con operaciones e inversiones expresadas en una moneda distinta al peso chileno, lo que implica asumir a la fecha que no existe el riesgo cambiario.

Ahora bien, si en lo sucesivo la Administradora por alguna circunstancia deba adoptar posiciones en instrumentos expresados en divisas, se definirá oportunamente para esta situación una metodología que permita gestionar adecuadamente el riesgo cambiario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

Riesgo crediticio

Se define como la potencial exposición económica debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio, comprendiendo las siguientes categorías:

- Riesgo crediticio del emisor: Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.
- Riesgo crediticio de la contraparte: Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

El siguiente es el análisis que resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones de la Administradora al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--------------|-------------------|-------------------|
| AAA | - | - |
| AA+ | - | - |
| AA | - | - |
| AA- | - | - |
| N-1 | - | 580.509 |
| APROB. | - | - |
| N/A | - | - |
| Total | - | 580.509 |

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Títulos de deuda | - | - |
| Efectivo y equivalente al efectivo | - | 580.509 |
| Otros Activos | - | - |
| Total | - | 580.509 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

Riesgo de liquidez

Es el riesgo asociado a la posibilidad que la Administradora no cuente con los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones con los acreedores.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

| Al 31 de diciembre de 2020 | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 - 12 meses | Más de 12 meses |
|---|-----------------|----------------|--------------|-----------------|
| Efectivo y efectivo equivalente | 635.809 | - | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado | - | - | - | - |
| Deudores Comerciales | - | - | - | - |
| Activos por Impuestos corrientes | - | - | - | - |
| Total de activos | 635.809 | - | - | - |

| Al 31 de diciembre de 2019 | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 - 12 meses | Más de 12 meses |
|---|-----------------|----------------|----------------|-----------------|
| Efectivo y efectivo equivalente | 9.829 | - | 580.509 | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado | - | - | - | - |
| Deudores Comerciales | - | - | 517 | - |
| Activos por Impuestos corrientes | - | - | 48.334 | - |
| Total de activos | 9.829 | - | 629.360 | - |

El siguiente cuadro analiza los pasivos mantenidos por la Administradora dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual.

| Al 31 de diciembre de 2020 | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 - 12 meses | Más de 12 meses |
|---|-----------------|----------------|--------------|-----------------|
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | - | - | 1.800 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | - | - | 5.647 | - |
| Otras provisiones a corto plazo | - | - | - | - |
| Otros pasivos no financieros corrientes | - | - | - | - |
| Flujo de salida de efectivo contractual | - | - | 7.447 | - |

| Al 31 de diciembre de 2019 | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1 - 12 meses | Más de 12 meses |
|---|-----------------|----------------|--------------|-----------------|
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | - | - | 6.785 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | - | - | - | - |
| Otras provisiones a corto plazo | - | - | - | - |
| Otros pasivos no financieros corrientes | - | - | - | - |
| Flujo de salida de efectivo contractual | - | - | 6.785 | - |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

Gestión Riesgo de Capital

El capital de la Administradora está representado por el Patrimonio neto. El Capital solo se puede ver afectado bajo el consentimiento de la Junta de Accionistas.

El objetivo de la Administradora cuando administra el capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión de esta Administradora.

El objetivo del capital es cubrir la necesidad de capital mínimo y facilitar la obtención de garantías para la Administración de los fondos. Por capital se define el activo neto de pasivos, la Administradora posee exigencias de capital de acuerdo a lo que se expresa en la nota especial.

La Administradora ha cumplido durante el ejercicio con el requerimiento de capital mínimo exigido por la normativa. El capital mínimo exigido se detalla en Nota 24 de estos Estados Financieros, el cual indica un total mínimo de UF 20.000.

Los objetivos se cumplen con la obtención de garantía y con la inversión en instrumentos de bajo riesgo.

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Títulos de deuda | - | - |
| Efectivo y equivalente al efectivo | - | 580.509 |
| Otros Activos | - | - |
| Total | - | 580.509 |

La Administradora para monitorear el capital, calcula el “Índice de Apalancamiento”, cuyo ejercicio se muestra en el siguiente cuadro:

| Descripción | Periodo 2019 | Periodo 2020 | | | |
|--|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 1° Trimestre | 2° Trimestre | 3° Trimestre | 4° Trimestre |
| Obligaciones de la sociedad (pasivos corrientes + pasivos no corrientes) | 6.785 | 5.278 | 5.648 | 5.648 | 7.447 |
| Patrimonio neto | 632.404 | 629.259 | 630.802 | 630.162 | 628.362 |
| Índice de apalancamiento | 0,01 | 0,01 | 0,01 | 0,01 | 0,01 |

NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El Efectivo y Equivalente al Efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias y otras inversiones temporales.

La composición de este rubro Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| Descripción | 31-12-20 M\$ | 31-12-19 M\$ |
|---|-----------------|-----------------|
| Saldos en cuentas corrientes bancarias | 635.809 | 9.829 |
| Inversiones Financieras Temporales (1) | - | 580.509 |
| Total efectivo y equivalente de efectivo | 635.809 | 590.338 |

(1) A continuación se detallan los instrumentos que componen las inversiones financieras temporales:

| Rut | Entidad | Tipo | Nemotécnico | Fecha Inversión | Fecha Vencimiento | Moneda | Tasa | 31-12-20 M\$ | 31-12-19 M\$ |
|-------------------------------------|------------------------|------------------|--------------|-----------------|-------------------|--------|-------|-----------------|-----------------|
| 97.011.000-3 | Banco Internacional | Deposito a Plazo | FNINT-130120 | 10-12-2019 | 13-01-2020 | CLP | 0,14% | - | 240.235 |
| 97.023.000-7 | Banco Itaú - Corpbanca | Deposito a Plazo | FNITA-130120 | 10-12-2019 | 13-01-2020 | CLP | 0,16% | - | 240.269 |
| 97.023.000-7 | Banco Itaú - Corpbanca | Deposito a Plazo | FNITA-140120 | 27-12-2019 | 14-01-2020 | CLP | 0,15% | - | 100.005 |
| Total inversiones temporales | | | | | | | | - | 580.509 |

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora no registra movimientos por concepto de Otros activos financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro es la siguiente:

| Descripción | 31-12-20 M\$ | 31-12-19 M\$ |
|---|-----------------|-----------------|
| Otras cuentas por cobrar | - | 517 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente | - | 517 |

NOTA 9 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los impuestos a las ganancias e impuestos diferidos se detallan de la siguiente forma:

- a) Activos por Impuestos Corrientes: La composición de las cuentas por cobrar (cuentas por pagar) por impuestos corrientes es el siguiente:

| Descripción | 31-12-20 M\$ | 31-12-19 M\$ |
|--|-----------------|-----------------|
| Impuesto a las Ganancias (*) | - | 48.097 |
| Crédito por recuperar Art. 104 de LIR | - | 237 |
| Total otros activos (pasivos) por impuestos | - | 48.334 |

| (*) Descripción del concepto | 31-12-20 M\$ | 31-12-19 M\$ |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| Pagos provisionales mensuales | - | 48.097 |
| Impuesto por 1º Categoría | - | - |
| Total impuestos | - | 48.097 |

- b) Los saldos de impuestos diferidos son los siguientes:

La Administradora no determinará las diferencias temporarias que posea la sociedad, ya que dichas diferencias nunca serían reversadas o compensadas en un futuro, ya que la compañía solicitó el término de giro durante el presente año.

- c) Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no mantiene saldos por este concepto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de este rubro se presenta en los siguientes cuadros:

a) Corrientes

| Descripción | 31-12-20 M\$ | 31-12-19 M\$ |
|--|-----------------|-----------------|
| Acreedores Comerciales | 1.800 | 6.785 |
| Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 1.800 | 6.785 |

| RUT | Nombre (Descripción concepto) | País Acreedor | Tipo Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | 31-12-20 M\$ | 31-12-19 M\$ |
|--------------|---|------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 89.907.300-2 | Auditoría Externa (KPMG) | Chile | Pesos | 0 | 0 | 1.800 | 5.278 |
| 76.462.546-3 | Riskamerica SPA | Chile | Pesos | 0 | 0 | - | 773 |
| 96.666.140-2 | Depósitos Central de Valores (Cuota por custodia) | Chile | Pesos | 0 | 0 | - | 734 |
| TOTAL | | | | | | 1.800 | 6.785 |

b) No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Administradora no registra saldos por concepto de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes.

NOTA 11 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y transacciones relacionadas es el siguiente:

a) Corrientes

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora no registra saldos por concepto de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 11 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

a) Corrientes, continuación

Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de este rubro se presenta en los siguientes cuadros:

| RUT | País | Entidad | Relación | Concepto | 31-12-20 M\$ | 31-12-19 M\$ |
|---|-------|-------------------|--------------|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| 81.826.800-9 | Chile | CCAF DE LOS ANDES | Controladora | Otras Prestaciones de Servicios | 5.647 | - |
| Total cuentas por pagar empresas relacionadas, corriente | | | | | 5.647 | - |

| RUT | Descripción concepto | 31-12-20 M\$ | 31-12-19 M\$ |
|--------------|--|-----------------|-----------------|
| 81.826.800-9 | Honorario por Asesorías Profesionales Soc 3000 | 268 | - |
| 81.826.800-9 | Pago Impuesto Mensual 04.2020 | 32 | - |
| 81.826.800-9 | Honorarios Auditoria EEFF 2019 Afbr | 5.347 | - |
| TOTAL | | 5.647 | - |

b) No Corrientes

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora no registra saldos por concepto de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora no registra saldos por concepto de Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes.

Las transacciones con partes relacionadas no están garantizadas, no devengan intereses y son liquidadas en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen cuentas por cobrar a partes relacionadas de dudoso cobro.

c) Controladora

La Administradora tiene como controladora a Caja de Compensación Familiar de Los Andes, RUT. 81.826.800-9

d) Remuneración Personal Clave

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente. Estos no reciben remuneración directa por parte de la Administradora, ya que son facilitados por Caja Los Andes de acuerdo a lo estipulado en contrato suscrito entre las partes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 12 – OTRAS PROVISIONES CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora no registra saldos por concepto de Otras provisiones corto plazo.

NOTA 13 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora no registra saldos por concepto de Otros pasivos no financieros, corrientes.

NOTA 14 – PATRIMONIO

El Patrimonio de la Administradora está compuesto por todos aquellos recursos netos formados a través del tiempo, mantenidos en reservas y resultados acumulados de períodos anteriores que se capitalizarán o distribuirán a sus accionistas.

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Administradora asciende a M\$ 648.050 y está representado por 1.000.000 de acciones nominativas cuyo valor libro es \$648,0501 todas de una misma serie y de igual valor, cuya propiedad se distribuye de la siguiente manera:

| RUT | Accionistas | País de Origen | Acciones Suscritas | Participación % | 31-12-20 M\$ |
|-----------------------------------|--|----------------|--------------------|-----------------|----------------|
| 81.826.800-9 | Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes | Chile | 999.400 | 99,94% | 647.662 |
| 70.912.300-9 | Corporación Educacional de la Construcción | Chile | 300 | 0,03% | 194 |
| 71.330.800-5 | Fundación Social Cámara Chilena de la Construcción | Chile | 300 | 0,03% | 194 |
| Composición capital social | | | 1.000.000 | 100% | 648.050 |

b) Acciones

El detalle de las acciones suscritas y pagadas es el siguiente:

| Al 31 diciembre de 2020 | | | Al 31 diciembre de 2019 | | |
|-------------------------|---------------------|--------------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------------|
| Nº acciones Suscritas | Nº acciones Pagadas | Nº acciones con Derecho a Voto | Nº acciones Suscritas | Nº acciones Pagadas | Nº acciones con Derecho a Voto |
| 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 |

Las acciones de la Administradora tiene la característica de ser ordinarias, de una serie única y sin valor nominal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 14 – PATRIMONIO, CONTINUACIÓN

b) Acciones, continuación

El movimiento de las acciones es el siguiente:

| Concepto | 31-12-20 | 31-12-19 |
|---|------------------|------------------|
| Nº de acciones suscritas y pagadas inicial | 1.000.000 | 1.000.000 |
| <u>Movimiento en el año</u> | | |
| Aumento del capital con emisión de acción de pago | - | - |
| Nº de acciones suscritas y pagadas final | 1.000.000 | 1.000.000 |

c) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2020, la Administradora no posee utilidad a repartir. La pérdida corresponde a (M\$ 4.042).

Al 31 de diciembre de 2019, la Administradora no posee utilidad a repartir. La pérdida corresponde a (M\$ 30.902).

Con fecha 25 de abril de 2019 se efectuó la 13° Junta General Ordinaria de Accionistas, donde se aprueba la propuesta de distribución de dividendos 2018 entregada por el directorio, por lo cual, se autoriza la distribución de M\$155.013 como dividendos a nuestros accionistas y se procede con el pago de éste a través de una carta con cheque para cada accionista.

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado del ejercicio fue de M\$ 155.013.-, del cual se provisionó un 30% del resultado del ejercicio que asciende a M\$ 46.504.- como pago de dividendo, quedando reflejado en el Estado de Situación Financiera una ganancia acumulada de M\$ 108.509.-

d) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este rubro está conformado principalmente por los efectos de conversión a IFRS ocurrido en el año 2012, cuyo movimiento durante el período fue el siguiente:

| Concepto | (M\$) Saldos al 31-12-19 | (M\$) Variaciones al 2020 | (M\$) Saldos al 31-12-20 |
|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Corrección Monetaria Capital | 15.256 | - | 15.256 |
| TOTAL | 15.256 | - | 15.256 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 15 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora no registra saldos por concepto de Ingresos de actividades ordinarias, debido a que el Fondo fue traspasado el 3 de diciembre de 2018 a la Tesorería General de la República.

NOTA 16 – MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos de administración necesarios para el funcionamiento son los siguientes:

| Descripción del concepto | TRIMESTRE I | TRIMESTRE II | TRIMESTRE III | TRIMESTRE IV | 31-12-20 M\$ |
|---|----------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|
| Arriendo y Prestación de Servicio Empresas Relacionadas | - | - | - | - | - |
| Gastos de Administración | 3.280 | 70 | - | 1.800 | 5.150 |
| Comisiones Varias | 253 | - | - | - | 253 |
| Otros Desembolsos | - | - | 661 | - | 661 |
| Asesorías | - | 301 | - | - | 301 |
| Total materias primas y consumibles utilizados | 3.533 | 371 | 661 | 1.800 | 6.365 |

| Descripción del concepto | TRIMESTRE I | TRIMESTRE II | TRIMESTRE III | TRIMESTRE IV | 31-12-19 M\$ |
|---|----------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|
| Arriendo y Prestación de Servicio Empresas Relacionadas | - | - | - | - | - |
| Gastos de Administración | 7.232 | 2.471 | 4.354 | 7.996 | 22.053 |
| Comisiones Varias | 3.501 | 3.222 | 3.280 | 2.738 | 12.741 |
| Otros Desembolsos | - | 10.884 | - | - | 10.884 |
| Asesorías | - | 516 | - | - | 516 |
| Total materias primas y consumibles utilizados | 10.733 | 17.093 | 7.634 | 10.734 | 46.194 |

NOTA 17 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora obtuvo los siguientes ingresos financieros.

| Descripción | 01-01-20 | 01-01-19 |
|---|------------|---------------|
| | 31-12-20 | 31-12-19 |
| | M\$ | M\$ |
| Intereses Percibidos por Instrumentos Financieros (1) | 382 | 12.966 |
| Dividendos Percibidos (2) | - | 1.873 |
| Total ingresos financieros | 382 | 14.839 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 17 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

(1) El detalle de los intereses percibidos por instrumentos financieros son los siguientes:

| (1) Descripción | 01-01-20 31-12-20 M\$ | 01-01-19 31-12-19 M\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Intereses ganados en D.P.F. | 382 | 2.262 |
| Intereses ganados en Fondos Mutuos | - | 258 |
| Intereses ganados en Letras Hipotecarias | - | 691 |
| Intereses ganados en Bonos de Bancos e Instituciones Financieras | - | 2.770 |
| Intereses ganados en Bonos de Empresas | - | 1.414 |
| Pérdida en valor de Acciones | - | (1.739) |
| Intereses ganados en Bonos emitidos por el Banco Central | - | 7.310 |
| Total intereses percibidos | 382 | 12.966 |

(2) El detalle de los dividendos percibidos son los siguientes:

| (2) Descripción | 01-01-20 31-12-20 M\$ | 01-01-19 31-12-19 M\$ |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Dividendo percibido ENELAM | - | 660 |
| Dividendo percibido ENELCHILE | - | 177 |
| Dividendo percibido FALABELLA | - | 100 |
| Dividendo percibido AESGENER | - | 149 |
| Dividendo percibido BCI | - | 250 |
| Dividendo percibido BSANTANDER | - | 311 |
| Dividendo percibido CENCOSUD | - | 48 |
| Dividendo percibido ECL | - | 178 |
| Total dividendos percibidos | - | 1.873 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 18 – ESTIPENDIO DEL DIRECTORIO

La Administradora fue constituida con fecha 21 de abril de 2006. El artículo quinto transitorio de la Sociedad establece que “A contar de esa fecha y hasta la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas, el cargo de Director no será remunerado”.

En la 14° Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2020 se decide mantener esta situación.

NOTA 19 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A la fecha de cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta Administradora no registra contingencias ni restricciones que la afecten y deban ser revelados en notas a los mismos.

NOTA 20 – DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre de 2020, las pérdidas acumuladas del periodo corresponden a (M\$4.042), por lo tanto, se concluye que no se realizará distribución de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas acumuladas del periodo corresponden a (M\$30.902), por lo tanto, se concluye que no se realizará distribución de dividendos.

Con fecha 25 de abril de 2019 se efectuó la 13° Junta General Ordinaria de Accionistas, donde se aprueba la propuesta de distribución de dividendos entregada por el directorio, por lo cual, se autoriza la distribución de M\$\$155.013 como dividendos a nuestros accionistas y se procede con el pago de éste a través de una carta con cheque para cada accionista.

En la sesión N°155/03 del 22 de marzo de 2019 el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, mantener la política de dividendos aprobada el año 2018, en cuanto a repartir el 100% de las utilidades.

NOTA 21 – CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Las bases de licitación exigen las siguientes boletas de garantías:

1.- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Administración:

Con fecha 28 de noviembre de 2016, se hace entrega a la Subsecretaria de Hacienda seis boletas de garantía que corresponden a la renovación de las boletas de garantía vencidas el día 14 de diciembre de 2016. Las nuevas boletas de garantía emitidas por el Banco Security, cada una por 5.000 UF a favor de la Subsecretaria de Hacienda tienen fecha de vencimiento el 18 de Noviembre de 2019.

Cabe destacar, que la vigencia de la boleta de garantía de Fiel cumplimiento es de 10 años y seis meses, sin embargo, se pueden emitir boletas de garantía con vigencia inferior a 10 años, en cuyo caso, la Administradora deberá sustituir dichas boletas con a lo menos 15 días de anticipación al término de sus vigencias por otras emitidas en iguales términos y condiciones, en forma sucesiva hasta cubrir el período de 10 años y seis meses.

Con fecha 14 de octubre de 2019 fueron entregadas al Banco Security y dadas de baja en nuestra contabilidad las boletas de garantía a favor de la Subsecretaria de Hacienda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 22 – SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se ha aplicado por los organismos fiscalizadores ningún tipo de sanción a la Administradora ni a sus Directores o Gerente General por su desempeño como tales.

NOTA 23 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Administradora no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público, (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no están en proceso de registrar sus Estados Financieros en una comisión de valores u otras organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

NOTA 24 – DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

El Patrimonio mínimo requerido a la Administradora de acuerdo a lo establecido por el artículo 16 de Título II de la Ley N° 19.882 y en la circular N° 1812 con fecha 07 de diciembre de 2006, es de U.F. 20.000, el que deberá mantener permanentemente.

El Patrimonio depurado, según lo establecido a la fecha del presente ejercicio se presenta en cuadro adjunto, el que equivale a UF 21.615,26 cifra que supera el mínimo establecido por la Ley.

| Descripción del concepto | M\$ |
|-----------------------------|----------------|
| Patrimonio Contable | 628.362 |
| Activos Intangibles (netos) | - |
| Cuentas por Cobrar | - |
| Patrimonio Depurado | 628.362 |
| Patrimonio depurado en UF | 21.615,22 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 25 – HECHOS RELEVANTES

Ejercicio 2020

- En el mes de julio la Sociedad ingresó al Servicio Impuestos Internos la solicitud de término de sus operaciones, esta solicitud se encuentra en curso y se está a la espera de su resolución para constituir una Comisión Liquidadora que gestione el cierre definitivo de esta Administradora durante el segundo semestre del 2021.
- En la sesión N°169/05 del 25 de mayo de 2020, se acordó la siguiente estructura:
 - Presidente: Nelson Rojas Mena
 - Vicepresidente: Roberto Carter Santa María
 - Integrantes del Comité de Auditoría: Guido Acuña García y Carlos Geerds Zúñiga
 - Integrantes del Comité de Inversiones: Jaime Leonart Tomás y Roberto Carter Santa María
- Con fecha 29 de abril de 2020 se efectuó la 14° Junta General Ordinaria de Accionistas, que aprueba la proposición efectuada en la junta de accionistas 167/03 en cuanto a no distribuir utilidades dado el resultado negativo de la Administradora.
- En la misma fecha, los accionistas acuerdan mantener en el Directorio de la Administradora a los señores Directores que al día de hoy detentan ese cargo, con lo cual, queda conformado por los siguientes señores Directores:
 - Presidente: Nelson Rojas Mena
 - Director: Roberto Carter Santa María
 - Director: Guido Acuña García
 - Director: Carlos Geerds Zúñiga
 - Director: Jaime Leonart Tomás
- En la sesión N°167/03 del 22 de marzo de 2020 el directorio acordó no distribuir utilidades puesto que el resultado acumulado 2019 es de (M30.902) y en lo que va del año (M\$3.146).
- Con fecha 11 de marzo de 2020, la OECD declaró como “pandemia” al brote Coronavirus (Covid-19), debido a la fuerte expansión que ha tenido a nivel mundial, lo que ha llevado a la toma de acciones de los distintos gobiernos de los países o zonas más afectados (Sudeste Asiático, Italia, España, Estados Unidos, entre otros), como también empresas del sector privado de dichas zonas han tomado decisiones operacionales para responder al brote, generando volatilidad e incertidumbres en los mercados financieros a nivel mundial.

La Administradora mantendrá un estricto seguimiento de esta situación, para propósitos de un adecuado y oportuno reconocimiento en los estados financieros, producto de los eventuales efectos de una mayor volatilidad de divisas, incremento del riesgo de crédito, caídas en los valores de mercados de inversiones financieras, baja demanda de instrumentos y bienes, generando a su vez presión en los precios, entre otros. A la fecha no se han tenido impactos en las políticas contables de la Administradora y en los montos informados en estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 25 – HECHOS RELEVANTES, CONTINUACIÓN

Ejercicio 2019

- Con fecha 16 de octubre de 2019, en sesión de Directorio N°162/10 de esta Administradora, en razón de la renuncia del Director titular don Jaime Henríquez Correa el 31 de julio de 2019, el Directorio de la AFBR nombra como director a don Jaime Leonart Tomás, quedando conformado por los siguientes señores Directores:
 - Presidente: Nelson Rojas Mena
 - Director: Roberto Carter Santa María
 - Director: Guido Acuña García
 - Director: Carlos Geerdts Zúñiga
 - Director: Jaime Leonart Tomás
- El Directorio, con esta misma fecha, ha designado como Gerente General a doña Andrea Álvarez Marshall como gerente General de la AFBR.
- Con fecha 14 de octubre de 2019 fueron entregadas al Banco Security y dadas de baja en nuestra contabilidad las boletas de garantía a favor de la Subsecretaría de Hacienda cuyo vencimiento era el 14 de noviembre de 2019.
- Con fecha 31 de julio de 2019, don Jaime Henríquez Correa, Director de la Administradora del Fondo para la Bonificación por Retiro Voluntarios Caja Los Andes S.A (AFBR), ha presentado su renuncia a través de carta dirigida al señor Presidente del Directorio.
- Con fecha 26 de junio de 2019, en sesión de Directorio N°158/06 de esta Administradora, el señor Luis Fischer Levancini, presenta su renuncia como Gerente General de la AFBR, la que se hará efectiva el día 28 de junio de 2019.

El Directorio, con esta misma fecha, ha designado como Gerente General provisorio a doña María Constanza Larenas Walkowiak.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 25 – HECHOS RELEVANTES, CONTINUACIÓN

Ejercicio 2019, continuación

- Con fecha 25 de junio de 2019, el Servicio de Impuestos Internos certifica el término de giro de la Administradora de Fondos para la Vivienda en Liquidación, la cual era accionista del 1% de esta Administradora, dado este escenario se adjudican el 1% correspondiente a 10.000 acciones las siguientes entidades: Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes se adjudican 9.400 acciones (0,94%), Corporación Educacional de la Construcción 300 acciones (0,03%) y la Fundación Social Cámara Chilena de la Construcción 300 acciones (0,03%).
- Con fecha 25 de abril de 2019 se efectuó la 13° Junta General Ordinaria de Accionistas, donde se aprueba la propuesta de distribución de dividendos entregada por el directorio, por lo cual, se autoriza la distribución de M\$155.013 como dividendos a nuestros accionistas y se procede con el pago de éste a través de una carta con cheque para cada accionista.
- En la sesión N°155/03 del 22 de marzo de 2019 el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, mantener la política de dividendos aprobadas anteriormente, en cuanto a que, sin restringir las normas de una sana administración financiera, permite repartir el 100% de las utilidades: Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes 990.000 acciones y AFV de la Cámara Chilena de la Construcción S.A. 10.000 acciones.

NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente la posición financiera o la interpretación de dichos Estados Financieros.